Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **28 días** del mes de Noviembre del año **2018**, siendo las 14:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, **Sr. DIEGO CABRERA** quien preside el acto y el Lic. **FREDDY AQUINO** por el Ministerio, y los representantes de las empresas oferentes, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de **LCO 16/2018 "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO"ID: 340.597.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1.- C.G.S.S CONSULTORES
   2.- INDUCLOR S.R.L
   3.- A.G.R CENTER S.A

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1.- C.G.S.S CONSULTORE	338.000.000
2.- INDUCLOR S.R.L	310.000.000
3.- A.G.R CENTER S.A	312.000.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

VICTOR MARCELO MIERS
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 48311

0119

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Lic. FREDDY AQUINO
Jefe de Programación U.O.C.

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADO POR EL PROPIETARIO	N/A	SIPE	SIPE
2	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	PRESENTA	N/A
3	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	PRESENTA / SIPE	N/A

4.2 DOCUMENTOS FORMALES: En Planilla Anexa que forma parte del presente documento

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 14:25 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. DIEGO CABRERA, por el Ministerio de Justicia	
Lic FREDDY AQUINO, por el Ministerio de Justicia	
Sr VICTOR MIERS NUÑEZ C.I 2.038.599 N° Representante de la empresa AGR CENTER S.A	VICTOR MARCELO MIERS ABOGADO Mat. C.S.J. Nº 48311

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA - LPN N° /2018 "LCO 16 ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO", ID: 340.597

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	1.- C.G.S.S CONSULTORES	2.- INDUCLOR S.R.L	3.- A.G.R CENTER S.A
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	SIPE	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SIPE	PRESENTA	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONAS JURIDICAS)	N/A	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	PRESENTA	SIPE
El Oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus notas de remisión debidamente conformadas, que avalen su experiencia dentro de los 3(tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) en la provisión de Hipoclorito de Sodio.	PRESENTA	SIPE	NO PRESENTA
SIPE N°	1.525.986	1.526.514	1.525.921
Fecha de Expedición del SIPE	26/11/2018	28/11/2018	
Cantidad de Folios	100	19	42

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

VICTOR MARCELO MIERS
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 48311

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Lic. FREDDY AQUINO
Jefe de Programación U.O.C.

0117